

Toluca promulga nuevo Bando Municipal en versión braille e idiomas originarios



Pág. 3

México recupera la constitución del pueblo y no se arrodilla ante nadie: Sheinbaum

REDACCIÓN PORTAL

Desde Querétaro, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que, con la Cuarta Transformación, se recuperó la esencia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y aseguró que el país no regresará al régimen de corrupción, de privilegios ni a ser colonia de nadie..

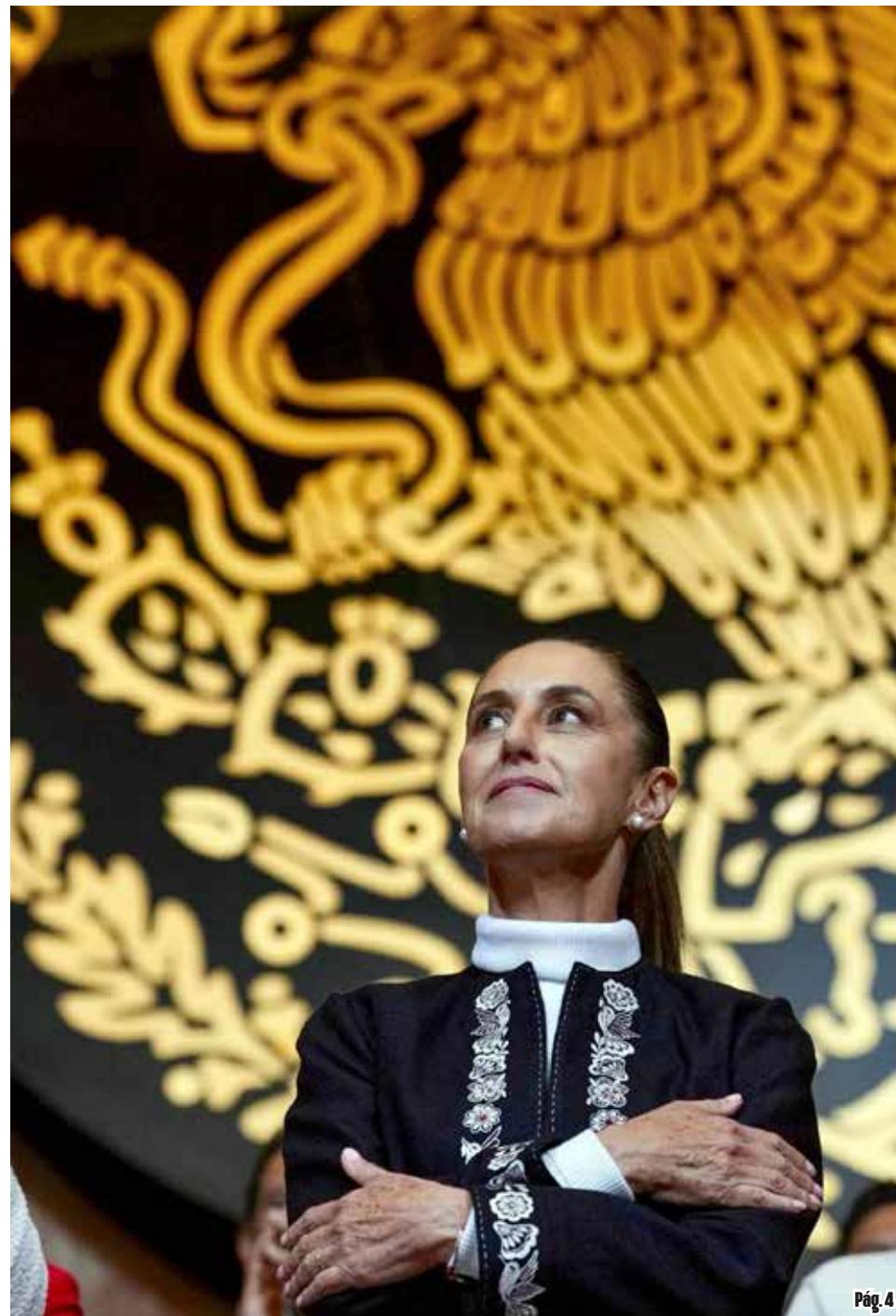
"En el aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, afirmamos que la Cuarta Transformación ha recuperado, en mucho, su esencia. México es el resultado de sus Transformaciones, y cada Transformación dejó su huella en una Constitución, no como letra muerta, sino como expresión viva de la lucha popular [...] México tampoco regresará a ser colonia ni protectorado de nadie. Y México no entregará nunca sus recursos naturales. Por ello, con entereza y fiel a nuestra historia decimos con fuerza: ¡México no se doblega, no se arrodilla, no se rinde y no se vende!", proclamó contundente la presidenta Sheinbaum.

Detención de alcalde morenista en Jalisco muestra que para la 4T nadie está encima de la Ley: DGA



Pág. 2

PORTAL Liberación



Pág. 4



Mexiquenses se sienten seguros y cómodos en 'El Insurgente'

Pág. 6

Se bajan el sueldo magistrados del TEEM



Pág. 3

Más de 70 mil motociclistas han tramitado certificación en un año; se mantiene el programa



Pág. 2

Animalitos de Zacango en el Metro de la CDMX; tómate foto con ellos y obtén un pase gratis al zoológico



Pág. 8

UAEM otorgó el incremento salarial máximo al personal universitario: Evangelina Sales Sánchez



Pág. 3

Retira CAEM más de 229 toneladas de basura de drenajes del Edomex



Pág. 6

Hasta 100% de descuento en cambio de placas vehiculares otorgarán en Edomex



Pág. 2

Derecho de Picaporte
Alfonso Godínez

- » Sheinbaum - Delfina.
- » Ediles promulgan bandos.
- » Prianistas reviven a Peña.

Pág. 4

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez celebró la Operación Enjambre y reconoció la estrategia de seguridad de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, así como al Gabinete de Seguridad, al señalar que la detención del presidente municipal de Tequila, Jalisco, y de otros alcaldes y directores de seguridad coludidos con la delincuencia, demuestra que "nadie por encima de la ley, cero tolerancia a la corrupción de funcionarios".



Más de 70 mil motociclistas han tramitado certificación en un año; se mantiene el programa

Para avalar que quienes conducen motocicletas cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para una conducción segura, la Secretaría de Movilidad mexiquense suma 70 mil 423 motociclistas certificados.

Desde el 7 de enero de 2025, la certificación de motociclistas se estableció como requisito indispensable para tramitar la licencia de conducir tipo 'C', correspondiente a este tipo de vehículos. El objetivo es prevenir hechos de tránsito y proteger la vida de motociclistas, peatones y usuarios de la vía pública.

Alejandro Palacios Estrada, Director del Registro de Licencias y Operadores de la Secretaría de Movilidad (Semov), explicó que el proceso de certificación evalúa que las y los conductores conozcan los

componentes de la motocicleta, su estado físico-mecánico, las normas de tránsito aplicables y la importancia de utilizar casco certificado como elemento básico de protección.

El funcionario señaló que, a un año del inicio de este proceso, operan siete sedes fijas, ubicadas en Cuautitlán Izcalli, Metepec, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Tlalnepantla, Chalco y Chimalhuacán; además el trámite se puede realizar en las Caravanas Itinerantes por la Justicia Social, coordinadas por la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de México, así como en módulos itinerantes de la propia Semov.

Palacios Estrada reiteró que el proceso lo realizan empresas acreditadas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) y tiene un costo de 460 pesos, independiente al trámite de la licencia de conducir tipo 'C'.

Las personas interesadas pueden agendar su cita a través del sitio web motociclistas.movimex.gob.mx/, para acudir a cualquiera de los módulos fijos. También pueden consultar fechas y ubicaciones de los módulos itinerantes en las redes sociales de la Secretaría de Movilidad y en el portal smovilidad.edomex.gob.mx/.

(Foto: Especial Portal)

Detención de alcalde morenista en Jalisco muestra que para la 4T nadie está encima de la Ley: DGA

Después de acompañar a la presidenta a la ceremonia por el 109 Aniversario de la Constitución, en Querétaro, señaló que "debemos trabajar por la justicia y por la confianza de los ciudadanos, y estas acciones son una muestra clara de que eso se puede".

En la ceremonia, se destacaron las reformas a la Carta Magna durante el gobierno de la Cuarta

Transformación para recuperar la esencia de la Constitución de 1917, hacer realidad la justicia social y la soberanía nacional; así como la igualdad de todas y todos ante la ley.

Estuvieron representantes de los Poderes Legislativo y Judicial; gobernadores y gobernadoras del país, así como integrantes del gabinete del gobierno federal.

(Foto: Especial Portal)

Hasta 100% de descuento en cambio de placas vehiculares otorgarán en Edomex

La Secretaría de Finanzas del gobierno del Estado de México otorgará hasta el 6 de abril de 2026 un subsidio fiscal a las personas propietarias de vehículos emplazados en otras entidades federativas que realicen el trámite de alta y cambio de placas para inscribir sus unidades en el padrón vehicular estatal.

La medida está dirigida a quienes residen en el Estado de México y cuentan con vehículos registrados en otra entidad. El beneficio aplica para automóviles con valor factura de hasta 638 mil pesos y motocicletas de hasta 250 mil pesos, IVA incluido, en concordancia con los montos establecidos en la Ciudad de México.

Durante el 1 de enero al 6 de abril, las personas físicas que realicen el trámite de Alta de Vehículo de otra Entidad podrán acceder a:

- Subsidio del 100% en el Impuesto sobre Tenencia correspondiente al ejercicio fiscal 2026.
- Subsidio del 100% en el Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados (ISAVAU), sin importar el ejercicio fiscal, siempre que se trate de vehículos usados adquiridos sin refactura y se realice el cambio de propietario.

Este apoyo también ayuda a quienes hayan adquirido un vehículo usado con placas de otro estado y deseen inscribirlo en el Estado de México; de manera simultánea, se realiza el cambio de propietario.

El trámite se puede hacer en línea, con entrega de placas a domicilio, en Centros de Servicios Fiscales o en Módulos Integrales de Recaudación. Y de manera presencial en agencias automotrices con convenio y en Centros de Servicios Fiscales.

Para el trámite en línea, las y los contribuyentes deberán ingresar



al Portal <https://sfpya.edomex.gob.mx/recaudacion/>, seleccionar el apartado de Control Vehicular, Trámites Electrónicos y la opción Alta de Vehículo de otra Entidad, capturar la información del propietario y del vehículo, descargar los formatos correspondientes y efectuar el pago.

En la modalidad presencial, será necesario agendar una cita y acudir al módulo correspondiente para la entrega de placas.

Los requisitos para acceder a este beneficio son:

- Factura o documento que acredite la propiedad del vehículo.
- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Comprobante de domicilio en el Estado de México.

Para orientación y atención a las y los contribuyentes, el Gobierno del Estado de México pone a disposición los números: 070, 800 696 96 96 y 800 715 43 50, el correo electrónico asismex@edomex.gob.mx, así como los canales oficiales de la Secretaría de Finanzas en Facebook y la cuenta @FinanzasEdomex en X.

El gobierno del Estado de México reitera que los trámites se llevan a cabo de forma sencilla, rápida y sin intermediarios, por lo que no es necesario recurrir a gestores externos. Asimismo, invita a la ciudadanía a evitar prácticas irregulares y a reportar cualquier conducta indebida al teléfono 722 214 29 92.

(Foto: Especial Portal)



Se bajan el sueldo magistrados del TEEM

MARTHA ROMERO

El Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) aprobó la reducción del salario que perciben los cinco magistrados que lo integran, por lo que para la presidencia la disminución fue del 31% y para las cuatro magistraturas restantes fue del 22%.

La medida aprobada busca terminar con los privilegios en el TEEM bajo la política de austeridad implementada por la administración 2025-2027, pues en diversas ocasiones la propuesta de reducción de salarios fue realizada por la magistrada presidenta, Arlen Siu Jaime Merlos.

De acuerdo con el TEEM esta medida será aplicada de manera inmediata y forma parte de una estrategia para ajustar el gasto del órgano jurisdiccional para fortalecer una administración más eficiente.

En este mismo sentido, también determinaron la cancelación de los servicios de telefonía celular, plataformas de contenido multimedia y

servicio de televisión por cable que estaban asignados a las magistraturas, además de que no habrá actualización del parque vehicular para el ejercicio fiscal 2026.

Además, el Tribunal Electoral



UAEM otorgó el incremento salarial máximo al personal universitario: Evangelina Sales Sánchez

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) alcanzó el máximo incremento salarial permitido por la política nacional, equivalente a 4% directo al salario, en estricto apego al marco jurídico federal y a las disposiciones presupuestales establecidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), afirmó Evangelina Sales Sánchez, titular de la Consejería Jurídica Universitaria.

La servidora universitaria explicó que la política salarial 2026 fue notificada a la UAEMex por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP y se determinó con base en criterios nacionales, entre ellos, el incremento aplicado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que fungió como parámetro para las universidades públicas estatales.

Detalló que el aumento autorizado contempla hasta 4% directo al salario y cero por ciento a prestaciones no ligadas al salario diario, lo que obligó a la universidad a actuar con responsabilidad financiera y respeto irrestricto a la legalidad, al tratarse de recursos federales y estatales etiquetados.

Sales Sánchez subrayó que todos los trabajadores reciben el incremento salarial, el cual quedó asentado en los convenios firmados con cada uno de los sindicatos. En casos específicos del personal administrativo cuyos ingresos quedaban por debajo del sala-

rio mínimo vital se aplicó una nivelación adicional, también sustentada en el contrato colectivo de trabajo, para garantizar el cumplimiento de la normatividad laboral vigente.

La consejera jurídica enfatizó que los acuerdos salariales son resultado de un proceso legal, transparente y colaborativo, desarrollado en comisiones mixtas de revisión salarial integradas libremente por las asociaciones sindicales, donde se expusieron documentos oficiales, argumentos jurídicos y criterios presupuestales que respaldan las decisiones adoptadas y que, conforme a la ley, fueron formalizados ante las autoridades laborales.

Asimismo, aclaró que no existe suspensión de actividades, ya que la figura de huelga está claramente regulada por la Ley Federal del Trabajo y requiere notificación previa con al menos 10 días de anticipación, lo cual no ha ocurrido. En este sentido, rei-

teró que la universidad mantiene un diálogo permanente e incluyente con la comunidad universitaria.

Como parte de las acciones para evitar la desinformación, la UAEMex ha impulsado la difusión de documentos informativos y materiales explicativos sobre el incremento salarial, deducciones fiscales y el marco normativo aplicable, con el objetivo de que trabajadoras y trabajadores cuenten con información clara y accesible, sin costo alguno.

Finalmente, Evangelina Sales Sánchez adelantó que la institución se prepara para una revisión integral del contrato colectivo de trabajo en el próximo periodo, a fin de analizar, dentro de los límites legales, nuevas formas de beneficiar a la comunidad universitaria, siempre en concordancia con la política salarial nacional y el uso responsable de los recursos públicos.

(Foto: Especial Portal)



del Estado de México (TEEM) señaló que continuará avanzando y fortaleciendo su función sustantiva de impartir justicia cercana, expedita, pronta y bajo una administración eficiente y de menor gasto.

Cabe señalar que, con este recorte, el salario de la magistrada presidenta Arlen Siu Jaime tendrá una reducción de 58 mil 503 pesos y pasará de los 188 mil 719.44 pesos a los 130 mil 216 pesos brutos.

Mientras que los cuatro integrantes del Pleno tendrán una disminución en sus ingresos por 38 mil 216.77 pesos, por lo que el salario que ahora percibirán será de 135

mil 495 pesos brutos.

Sin embargo, a esas cantidades que los cinco magistrados percibirán aún le deben restar los descuentos por impuestos, así como por el servicio que perciben del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

Con la reducción de los salarios el ahorro será de alrededor de 96 mil 719 pesos mensuales, que multiplicado por los 11 meses que le restan al año, el ahorro sería de poco más de 1 millón de pesos, más lo que se sume de los servicios con los que contaban los magistrados.

(Foto: Especial Portal)

Toluca promulga nuevo Bando Municipal en versión braille e idiomas originarios

MARTHA ROMERO

Al promulgar el Bando Municipal 2026, el alcalde de Toluca, Ricardo Moreno Bastida lo definió como un instrumento de acción que materializa la visión de un gobierno enfocado en escuchar, atender y resolver las demandas de la población, además se erige como referente nacional de inclusión a través de cinco versiones: español, otomí, mazahua, braille y audiobando.

Ante David Orihuela Nava, coordinador general de gobierno del Valle de Toluca y representante de la gobernadora Delfina Gómez, el alcalde señaló que esta reglamentación es resultado de un esfuerzo colegiado dentro de un Cabildo plural e incluyente, donde la participación social es el eje rector.

Enfatizó que la solidez de las instituciones locales reside en normas claras, a través de las que se promueva el bienestar colectivo por encima de intereses particulares, por lo que este marco legal no solo actualiza disposiciones, sino fundamenta una política que busca equidad en cada rincón del territorio municipal.

Acompañado por integrantes del Cabildo, Moreno Bastida señaló que el fondo del documento introduce mecanismos de vanguardia que atienden la realidad de la ciudad capital, con la creación de figuras de regularización temporal de uso de suelo para fomentar la formalidad y dotar de herramientas a quienes sostienen la economía local.

Sobre la convivencia cotidiana, dijo, el Bando 2026 aborda la institucionalización de la tenencia responsable de animales y la regulación estricta contra el abandono de



residuos de construcción, mientras que en materia de orden público se incorpora la flagrancia administrativa que otorga a la autoridad la capacidad de intervenir de forma inmediata ante modificaciones no autorizadas en vialidades o faltas que vulneren la armonía social.

Resaltó que se consolida como un instrumento de acción climática al establecer la obligatoriedad de captar agua pluvial y tratar aguas residuales para grandes consumidores, donde Toluca asume su responsabilidad frente al estrés hídrico, además de que la creación del Cabildo Juvenil asegura que las decisiones del presente tengan la perspectiva de quienes habitarán la ciudad en el futuro.

Informó que se establece un cambio de enfoque en la seguridad pública con una orientación central en la prevención social de la violencia a través de acciones territoriales y de proximidad, con las que se busca fortalecer la cohesión social y la participación vecinal bajo un esquema de corresponsabilidad entre ciudadanos y autoridades.

añadió que con el modelo de Protección Civil evolucionan hacia una Gestión Integral de Riesgos porque este ajuste sustituye la lógica reactiva de atención a emergencias y la prevención se asume como una inversión social para lograr un municipio más seguro y preparado.

(Foto: Especial Portal)

México recupera la constitución del pueblo y no se arrodilla ante nadie: Sheinbaum

REDACCIÓN PORTAL

Desde Querétaro, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que, con la Cuarta Transformación, se recuperó la esencia de la Constitución Política



ca de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y aseguró que el país no regresará al régimen de corrupción, de privilegios ni a ser colonia de nadie, reafirmando con fuerza que México no se doblega, no se arrodilla, no se rinde y no se vende.

"Hoy, 5 de febrero, en el aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, afirmamos que la Cuarta Transformación ha recuperado, en mucho, su esencia. México es el resultado de sus Transformaciones, y cada Transformación dejó su huella en una Constitución, no como letra muerta, sino como expresión viva de la lucha popular [...] México tampoco regresará a ser colonia ni protectorado de nadie. Y México no entregará nunca sus recursos naturales. Por ello, con entereza y fiel a nuestra historia decimos con fuerza: ¡México no se doblega, no se arrodilla, no se rinde y no se vende!", proclamó contundente durante la ceremonia.

Recordó que de septiembre de 2024 a diciembre 2025, se han realizado 22 reformas constitucionales y 50 reformas secundarias que fortalecen los principios de independencia, soberanía, libertad, democracia, justicia social y dignidad, entre ellas la Reforma al Poder Judicial; la que creó e incorporó a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional; la que reconoce a los pueblos indígenas y afrodescendientes como sujetos de derecho público; las que recuperaron a Pemex y a CFE como empresas públicas estratégicas del pueblo de México; la que permite al Estado proveer servicios de internet; las que están a favor de la igualdad sustantiva de las mujeres; la que garantiza la recuperación del ferrocarril público; las que reconocen a los Programas de Bienestar como derechos constitucionales y el derecho de las personas trabajadoras a una vivienda digna; las de protección y bienestar animal; las



que sustituyen organismos autónomos por verdaderos órganos técnicos especializados en competencia y telecomunicaciones; la que robustece la inteligencia para la seguridad pública; la que protege a los maíces nativos y defiende la soberanía alimentaria y prohíbe la siembra del maíz transgénico; las que están en contra del nepotismo y la reelección inmediata en puestos de elección popular; a la Ley de Aguas Nacionales para garantizar el derecho humano al agua y recurso natural de la nación, así como las reformas a los artículos 19 y 40, que fortalecen la soberanía nacional. Además, señaló que en las próximas semanas se aprobará la semana de 40 horas

para su implementación de manera gradual.

Por su parte, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, señaló que hoy la Constitución abraza a los pueblos originarios y afrodescendientes, recuperando su vocación democrática, su sentido social y el reconocimiento de la pluriculturalidad. Puntualizó que el Poder Judicial vive ahora una etapa de reconciliación y esperanza, producto de la reforma.

Acompañaron a la Jefa del Ejecutivo Federal, las 32 gobernadoras y gobernadores, así como los miembros del gabinete legal y ampliado.

(Foto: presidencia)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - Sheinbaum - Delfina.
- » - Ediles promulgan bandos.
- » - Prianistas reviven a Peña.

Nuevamente se mostró la cercanía de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de quien insistimos que es su mejor aliada. Ayer la acompañó en la conmemoración del 109 aniversario de la Constitución de 1917. La mandataria mexiquense refrendó su compromiso y respaldo con la Jefa del Ejecutivo Federal para que, de manera conjunta, continúen "defendiendo la soberanía y seguir construyendo el Segundo Piso de la Cuarta Transformación", así lo comentó la Maestra, quien estuvo muy solicitada por los medios nacionales antes y después de la ceremonia. No sólo la Presidenta sino la Gobernadora gozan de altos niveles de aprobación ciudadana, lo cual le abonará a Morena en los próximos comicios ... NOTAS CORTAS: Y mientras la Gobernadora Delfina Gómez estaba con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aquí en el estado, los alcaldes expedían su respectivo bando municipal. En Naucalpan, el municipio morenista mejor posicionado del Valle de México, Isaac Montoya, promulgó el Bando Municipal 2026, "ins-

trumento normativo que enfatiza el lenguaje inclusivo, visibiliza y reconoce de manera expresa a las mujeres, además de fortalecer los principios de transparencia y la rendición de cuentas, la simplificación administrativa y el respeto a los seres sintientes como parte de la convivencia comunitaria", dijo. A diferencia de casi todos sus homólogos, Montoya Márquez no realizó la ceremonia en el palacio del ayuntamiento sino en el parque la colonia Las Américas, para tener mayor contacto con los naucalpenses. En la capital mexiquense, el mejor evaluado en las encuestas de los alcaldes emanados de Morena, Ricardo Moreno Bastida, puso a Toluca a la vanguardia al promulgar el Bando Municipal 2026 en cinco versiones incluyentes y en digital (español, otomí, mazahua, braille y audio). Definió al Bando Municipal 2026 como un instrumento de acción que materializa la visión de un gobierno enfocado en escuchar, atender y resolver las demandas de la población, además se erige como referente nacional, documento que aborda la institucionalización de la tenencia responsable de animales y la regulación estricta contra el abandono de residuos de construcción, mientras

que en materia de orden público se incorpora la flagrancia administrativa. Lo acompañaron las diputadas locales y federales de Toluca como las petistas Anai Esparza Acevedo y Ana Yurixi Leyva, así como la morenista Mónica Álvarez Nemer, entre otros. De los municipios emanados del PVEM, la de Joquicingo, Danaé Espinoza Zimmerman aseguró que el Bando Municipal 2026 "es una guía para nuestra convivencia, nuestros derechos y responsabilidades como comunidad, por eso no solo lo presentamos aquí, sino que también lo llevamos y entregamos en las delegaciones de nuestro municipio". Agregó que su compromiso "es seguir trabajando de la mano con ustedes, escuchando y construyendo un gobierno cercano, abierto y al servicio de toda nuestra gente". Por parte de los alcaldes priistas, el de Villa Victoria, Mario Santana Carbajal, hizo lo propio en el auditorio municipal, donde definió a su administración como "un gobierno más cercano a la gente" y que trabaja por un futuro próspero para sus habitantes. La ex priista y neo morenista Saray Benítez Espinoza, alcaldesa de Mexicaltzingo, realizó también su ceremonia solemne definiendo su Bando Municipal como "un documento que rige la vida pública de nuestro municipio y fortalece el orden, la convivencia y el bienestar de nuestra comunidad" ... Y hablando de municipios, las principales fuentes de recaudación año tras año son el pago de derechos de agua y el predial. En el primer caso, hemos platicado con algunos de los titulares de los organismos de agua municipales y ayer

platicamos con el titular del vital líquido del ayuntamiento de Zinacantepec, Iván Saucedo Sánchez, quien nos sorprendió al darnos interesantes datos que desconocíamos, como el hecho de que no dependen del sistema Cutzamala ni le compran a otros municipios u organismos, pues ellos lo extraen de su propia demarcación, que el Presidente Municipal, Manuel Vilchis Viveros ha ofrecido programas de facilidades de pago y regularización a los zinacantequenses así como los tradicionales descuentos de cada inicio de año. El ayuntamiento cubre al 50% de la población y la otra mitad se abastece por medio de organismos independientes, sobre todo las comunidades. Como saben, Manuel Vilchis es ahora militante del PVEM que preside José Alberto Couttolenc Buentello, quien promueve el aprovechamiento y cuidado del agua y el alcalde ha sido congruente con los planteamientos de su partido. En próximas entregas les daremos más detalles de esta interesante entrevista con el joven funcionario. Agradecemos las facilidades del Coordinación de Comunicación Social del ayuntamiento, Jorge Mondragón Tapia ... Con motivo del Día del Amor y la Amistad y por instrucción de su dirigente Jenaro Martínez Reyes, el SMSEM llevará a cabo veladas románticas el próximo 14 de febrero en las Casas de Descanso de la Unidad Sindical Sor Juana Inés de la Cruz, Valle de Bravo e Ixtamil, espacios que abrirán sus puertas para ofrecer una experiencia distinta a los docentes afiliados iAprovechen, Maestros! ... Con el éxito y la gran atención de "El Insurgente" en los medios nacionales, el ardor opositor ya provocó la reacción de la derecha, especialmente de los priistas que reviven al corrupto y vende patrias de Peña Nieto asegurando que él lo inició y que el mérito es de él, y parcialmente tienen razón, solo que eso jamás se lo ha negado la 4T, pues el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador se lo reconoció, como también es cierto que, por distintas causas, la obra se detuvo y Peña no cumplió con su promesa de entregarlo a tiempo, pero AMLO retomó su construcción y entregó el tramo Zinacantepec - Lerma y fue la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo quien lo entregó, primero hasta la estación Santa Fe y ahora al 100% hasta Observatorio. Así que serénense, pues ... Mañana los bicampeones Diablos Rojos del Toluca FC enfrentan al Cruz Azul. Los escarlatas no son los líderes generales, pero mantienen el invicto mientras el Toluca Femenil continúa en grande. Ahora goleó al San Luis. Así como apoyan al cuadro varonil, ojalá apoyen también a las Diablas, una de las escuadras favoritas para el campeonato ... Feliz fin de semana, raza, y no dejen de apoyar a México Verde o a México Rojo en la Serie del Caribe de Beisbol que se disputa en Guadalajara ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com. Síguenos también en Facebook en Derecho De Picaporte y en Derechodepicaporte.com

Continuidad al marco legal para despenalizar interrupción del embarazo, anticipa el legislativo del Edomex

MARTHA ROMERO

La diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso Mexiquense, aseveró que durante el segundo periodo ordinario de sesiones de la LXII Legislatura del Estado de México, los temas prioritarios en la agenda serán justicia, salud, seguridad, bienestar y educación.

Añadió que de manera puntual trabajarán en las leyes secundarias de transparencia, de la despenalización del aborto, la reforma de seguridad, combate a la corrupción y la reforma electoral, mismas que serán prioridades, temas primordiales en favor de los mexiquenses.

“Con una política sencilla, humanista y trabajadora, como se hace desde el gobierno estatal que

encabeza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, es como se les dará continuidad a las iniciativas de este segundo periodo ordinario de sesiones”, indicó.

Camacho Reynoso detalló que desde el Poder Legislativo y durante el periodo 2025, los integrantes del Congreso Mexiquense trabajaron en 589 iniciativas, de las que el 95 por ciento fueron aprobadas por unani-

Aumenta GEM presupuesto al tratamiento, diagnóstico e investigación del cáncer en el ISSEMyM

Para este año, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez tiene presupuestados más de mil 049 millones 750 mil pesos para la atención del cáncer, a través del Centro Oncológico Estatal del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), con el objetivo de ampliar, principalmente, la capacidad de diagnóstico, tratamiento e investigación de esta enfermedad.

Al encabezar la ceremonia conmemorativa por el ‘Día Mundial contra el Cáncer: Unidos por lo único’, Ignacio Salgado García, director general del ISSEMyM, señaló que este recurso es superior al destinado en 2025, cuando se asignaron 984 millones 136 mil 871 pesos.

Indicó que este incremento permitirá el fortalecimiento del servicio para tratar los diversos tipos de carcinomas que afectan a la población derechohabiente al contar con más y mejor tecnología, insumos médicos, fármacos, entre otros de la salud; así como la operación administrativa del hospital.

El Centro Oncológico Estatal, con 20 años de trayectoria, actualmente se encuentra entre los diez mejores en su tipo a nivel nacional, por su capacidad instalada para la atención de pacientes con esta enfermedad.

Este hospital asiste actualmente a más de 10 mil derechohabientes, de los cuales ocho mil 580 pacientes se encuentran en tratamiento y se mantiene en vigilancia médica a



mil 941 personas. Entre los padecimientos más recurrentes destacan el cáncer de mama, próstata, colon, cervicouterino y pulmón.

Asimismo, este organismo, sectorizado a la Oficialía Mayor, desarrolla acciones y campañas permanentes de prevención y detección oportuna del cáncer desde el primer nivel, mediante clínicas, consultorios y unidades médicas móviles.

En este marco, se llevó a cabo una jornada académica dirigida al personal de salud, con el propósito de actualizar conocimientos,

fortalecer capacidades, educar a la población con información científicamente avalada y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los enfermos.

En el evento se contó con la presencia de Antonio Jaymes Núñez, coordinador de Servicios de Salud; Mónica Pérez Santín, directora de Atención a la Salud; Roberto Fidel García Millán, director del Centro Oncológico Estatal; así como directoras y directores de unidades médicas, pacientes y familiares.

(Foto: Especial Portal)



midad, gracias a la coyuntura de los siete grupos parlamentarios.

Resaltó que en la Legislatura todas las voces de los mexiquen-

ses son escuchadas y no se puede excluir a nadie, ya que trabajan por el bienestar de los mexiquenses, lo que implica trabajar con todos los grupos parlamentarios, porque si son diputados es porque representan a los mexiquenses.

Finalmente, en lo que al Distrito XXIX con cabecera en Santiago Tianguistenco se refiere, indicó que con una inversión histórica atendieron demandas en torno a la rehabilitación de calles, educación, apoyo a madres de familia y adultos mayores de los municipios de Capulhuac, Almoloya del Río, Atizapán, Chapultepec, Xalatlaco, Mexicaltzingo, Ocuilan, Rayón, San Antonio la Isla y Texcalyacac.

(Foto: Especial Portal)

Alista Clínica de la UAEM campaña de vacunación al público

La Clínica Multidisciplinaria de Salud (CMS) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), dependiente de la Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, llevará a cabo una campaña de vacunación enfocada en la prevención de enfermedades comunes durante la temporada invernal.

Como parte de esta jornada, se aplicarán vacunas contra COVID-19, influenza y neumococo, además de la triple viral (sarampión, rubéola y parotiditis), con el objetivo de fortalecer la protección de la salud de la población.

La campaña se realizará el 11 de febrero, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, en las instalaciones de la Clínica Multidisciplinaria de Salud, ubicada en la avenida Jesús Carranza número 205.

Esta actividad está abierta al público en general, así como a la comunidad universitaria. Como único requisito, las personas interesadas deberán presentar INE

o CURP y realizar un registro previo a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/suNTAnQHPyVn7S3M6>

Las vacunas contra COVID-19 e influenza se aplicarán a partir de los seis meses de edad; la de neumococo, desde los seis meses y en personas adultas mayores de 60 años; mientras que la triple viral se administrará a personas de un año y hasta los 50 años de edad.

Durante la jornada se dará prioridad a grupos vulnerables, como infancias, personas adultas mayores y aquellas consideradas de riesgo.

Esta Campaña de Vacunación se lleva a cabo en el marco de la Feria ‘Mujeres y Niñas en la Ciencia: explorando las ciencias de la salud’, la cual también contempla stands informativos, cuentacuentos y módulos de orientación sobre los servicios de salud que la UAE-Mex ofrece al público en general y a su comunidad universitaria.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México

Campaña de Vacunación

(COVID, INFLUENZA y NEUMOCOCO, Triple Viral)

Dirigido a:
Comunidad universitaria y público en general

11 de febrero • 10 h

Clinica Multidisciplinaria de Salud
Jesús Carranza 205, Col. Universitaria
Toluca, Estado de México

Registro



SEVEPE | SEB
ADMINISTRACIÓN
ESTRUCTURADA

Con un moderno sistema de circuito de cámaras que monitorean en tiempo real, personal de vigilancia especializado y Senderos Seguros, el tren 'El Insurgente' en el Estado de México se ha convertido en un espacio seguro a lo largo de sus siete estaciones, así lo refieren las y los mexiquenses que utilizan este medio de transporte de vanguardia.

Karla Córdoba, usuaria del interurbano, afirma que se logra este objetivo, "en cuestión de seguridad todos están como muy al pendiente, yo lo veo muy cómodo, siento que como mujer me siento segura y sí es muy flexible, lo recomiendo totalmente y es una experiencia que no se pueden perder".

Al igual que Lorena López, quien ha encontrado en este tren una excelente opción para moverse con su hijo, "esta que es la tercera ocasión que lo utilizamos, muy buena la seguridad"; además el pequeño Marco disfruta los pa-

Mexiquenses se sienten seguros y cómodos en 'El Insurgente'

sajes en este espacio al que calificó como bonito y limpio, "los invito a este tren ya que es muy divertido ver los diferentes tipos de vegetación y ecosistemas que hay en este país megadiverso".

La señora Mercedes Godínez afirmó que para la seguridad es importante el comportamiento de los usuarios, además de cuidar las instalaciones, "hay que reconocer que tenemos que ir cambiando también de mentalidad y también para que nuestro país cambie, tenemos que cambiar en nuestra casa, más las madres con nuestros hijos educarlos con buenos valores, enseñarles a respetar".

Otro aspecto de seguridad es la

infraestructura moderna, a la que se le realizaron pruebas con los trenes a su máxima capacidad con carga estática hasta por tres horas y carga dinámica con recorridos de 60 kilómetros. Además, se cuenta con un control sofisticado europeo de tráfico en los trenes,

ERTMS para agilizar su movilidad y mantener la distancia adecuada entre ellos; así como tecnología de punta en frenos.

Alexis Magaña, destacó la infraestructura y la tecnología para el control de los trenes para que los pasajeros viajen tranquilos,

"los asientos están bien, yo creo que la velocidad también me parece adecuada a comparación de los camiones y se ve bien, ojalá se mantenga así, cuidado y con un buen mantenimiento".

(Foto: Especial Portal)



Retira CAEM más de 229 toneladas de basura de drenajes del Edomex



La Comisión de Agua estatal (CAEM) ha retirado durante los meses de noviembre, diciembre y enero 229 toneladas de basura y más de 31 mil metros cúbicos de azolve en 289 colonias de 70 municipios; asimismo, se limpian 613 fosas sépticas y 23 cárcamos.

Estas acciones preventivas se realizan para mejorar el funcionamiento y la capacidad de desalojo de los sistemas de drenaje, a fin de reducir riesgos de inundaciones o encarcamientos en la próxima temporada de lluvias.

Dichos trabajos arrancaron en noviembre de 2025 y concluyen en mayo de 2026, periodo denominado de estiaje; comprenden acciones de limpieza y desazolve de redes de drenaje, rehabilitación de colectores, mantenimiento de cárcamos, revisión de líneas prin-

ciales, retiro de azolve y residuos sólidos que obstruyen el flujo adecuado del agua.

Las labores continuarán de manera programada, con prioridad en las zonas con mayor vulnerabilidad, como parte de una estrategia permanente, preventiva y de atención integral.

La CAEM hace un llamado a la ciudadanía para evitar que se arroje basura, grasas o desechos a la vía pública y al drenaje, ya que estas prácticas provocan taponamientos y daños a la infraestructura.

Asimismo, invita a la población a seguir las redes oficiales de la Comisión para conocer más de las actividades que desarrolla el organismo y acceder a consejos para contribuir al cuidado del medio ambiente.

(Foto: Especial Portal)

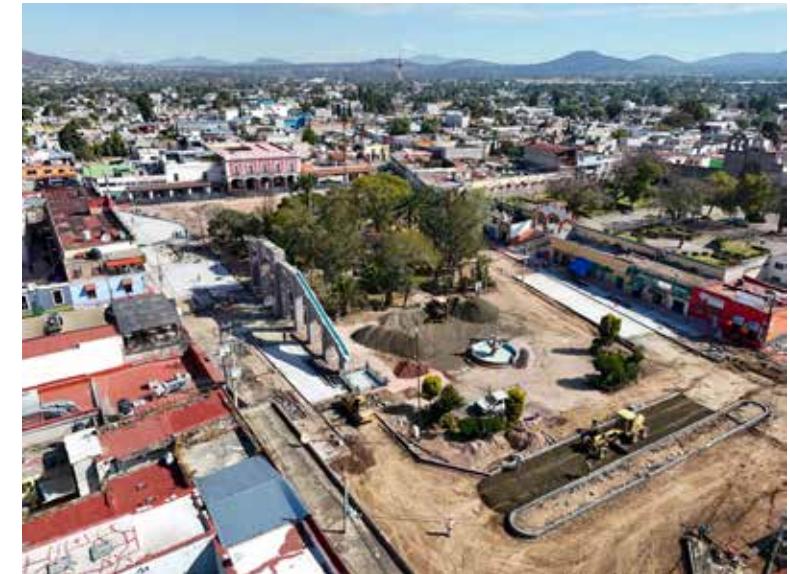
Registra 45% de progreso remodelación de la cabecera municipal de Otumba

El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez registra un avance de 45% en los trabajos para embellecer la cabecera municipal de Otumba como parte de los proyectos del '2026, El Año de las Obras en Edomex'; en esta acción invierte más de 45 millones de pesos del Programa de Obra Pública y se estima un beneficio para más de 30 mil habitantes.

En un recorrido de supervisión, Carlos Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui), indicó que el principal beneficio es la transformación de la imagen urbana del centro del municipio.

Será un espacio más funcional y estético, que invite a la convivencia y fortalezca la economía de las familias de este Pueblo Mágico, al incentivar el turismo y el comercio local.

Se realiza la rehabilitación integral de la plaza central para asegurar un espacio público de calidad para el disfrute de todos. El proyecto abarca la mejora de calles perimetrales con concreto estampado, guarni-



ciones, banquetas y alumbrado, así como el tratamiento de las fachadas colindantes, componentes esenciales para crear un ambiente urbano ordenado que resalte la belleza y el patrimonio de la localidad.

El Secretario Maza Lara resaltó que la meta de la administración estatal es entregar obras con sen-

tido humano. Afirmó que el mejoramiento de la imagen urbana en Otumba no solo atraerá a más visitantes, sino que mejorará directamente la calidad de vida de los residentes, al ofrecerles un entorno digno y renovado.

(Foto: Especial Portal)

Hace medio siglo, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) dio un paso decisivo hacia la innovación tecnológica con la inauguración del Centro de Investigación, Cálculo e Informática (CICALI), hoy Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC), un espacio pionero que marcó el inicio de la era digital en la Máxima Casa de Estudios mexiquense.

El 9 de septiembre de 1975, durante el gobierno estatal de Carlos Hank González y el rectorado de Jesús Barrera Legorreta, el ingeniero José Uribe Sánchez asumió como primer director del CICALI, encabezando su inauguración oficial. Este acontecimiento fue resultado del impulso de un grupo de ingenieros visionarios de la entonces Escuela de Ingeniería de la UAEMex, decididos a incorporar la computación como una herramienta estratégica para la docencia, la investigación y la administración universitaria.

Se mantiene UAEM a la vanguardia en innovación tecnológica desde 1975

Entre los primeros logros del Centro destacó la incorporación de 'La Ramona', la primera computadora de la Universidad. Este equipo, de la marca Honeywell, con capacidad para procesar 806 kilobytes por segundo, representó una auténtica joya tecnológica de su época, al permitir la realización de cálculos complejos y el registro e impresión de información con una rapidez inédita para aquellos años.

Con el paso del tiempo, el CICALI se consolidó como pieza clave en el desarrollo tecnológico de la institución. En 1990 adoptó el nombre de Centro de Servicios de Cómputo y, un año después, se

transformó en la Dirección de Servicios de Cómputo. Posteriormente, en 2005 se integró a la estructura de la Secretaría de Administración; en 2007 fue adscrita a la Oficina de la Rectoría y, desde 2009, opera bajo la denominación de Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC).

La actual titular de la DTIC, Guillermina Pérez Martínez, señaló que la misión de esta Dirección es transformar los procesos académicos, administrativos y operativos mediante soluciones tecnológicas que conecten, automaticen y fortalezcan la capacidad de innovación de la Universidad.



"Somos el sistema nervioso digital de la UAEMex. Brindamos servicios fundamentales como el desarrollo de software, la infraestructura de red, el centro de datos, la gestión de plataformas colaborativas como Microsoft Teams, el correo institucional, las firmas electrónicas, el soporte a dispositivos móviles y la capacitación tecnológica, entre muchas otras funciones", destacó.

Asimismo, recordó que la DTIC ha sido testigo de una profunda evolución tecnológica, desde el uso de tarjetas perforadas hasta la consolidación de redes inalámbricas, centros de datos y sistemas institucionales como el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), el Sistema de Correspondencia Institucional (SICOINS) y la plataforma de Servicios Educativos

SEDUCA, así como el desarrollo de aplicaciones móviles y certificaciones que posicionaron a la UAEMex a la vanguardia a nivel nacional.

"La tecnología avanza por etapas y cada una implica nuevos retos. Hoy, el principal desafío es la renovación de la infraestructura tecnológica y el desarrollo de soluciones digitales que se han convertido en herramientas clave para estudiantes, docentes e investigadores", subrayó Guillermina Pérez Martínez.

A cincuenta años de su fundación, la DTIC y sus antecesores representan no solo un legado de innovación, sino también la visión de una institución que ha sabido adaptarse a los desafíos de la transformación digital para seguir formando generaciones con excelencia académica.

(Foto: Especial Portal)

En una entidad reconocida a nivel nacional por su liderazgo en la industria del plástico, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), a través del Centro Universitario Tianguistenco, se consolidó como la primera institución de la región en ofrecer la licenciatura de Ingeniería en Plásticos, programa académico que responde a las necesidades productivas y ambientales actuales.

El coordinador de este programa académico de nivel superior, Christian Ruiz Ugalde, explicó que la licenciatura inició actividades en 2008 y cuenta con casi 14 generaciones de egresadas y egresados.

En la actualidad, detalló, la carrera se encuentra en un proceso de reestructuración que entrará en vigor a partir del semestre 2026 B, con la nueva denominación de Ingeniería en Productos Plásticos Sostenibles, con el objetivo de atender las problemáticas ambientales contemporáneas.

Ruiz Ugalde señaló que este rediseño permitirá que, a lo largo de nueve semestres en modalidad presencial, el estudiante adquiera una sólida formación en el diseño, desarrollo y manufactura de productos plásticos desde un enfoque sostenible, además de contar con bases admi-

UAEM pionera de Ingeniería en Plásticos, un enfoque sustentable de la industria

nistrativas y gerenciales que fortalezcan su desempeño profesional.

El académico destacó que el Centro Universitario UAEM Tianguistenco dispone de espacios y equipamiento adecuados para la enseñanza práctica, al contar con siete laboratorios especializados.

En ellos, el alumnado aprende procesos de manufactura mediante máquinas inyectoras, termoformadoras y extrusoras; trabaja en talleres para la elaboración de moldes y herramientales; realiza estudios de caracterización de materiales para analizar propiedades mecánicas y composición química; desarrolla prácticas de metrología para el control de calidad y elabora prototipos mediante impresión y escaneo tridimensional.

Como institución pionera en el Estado de México en la impartición de esta licenciatura, el coordinador subrayó que la UAEMex forma profesionales capaces de atender los retos ambientales actuales, reconociendo que los



plásticos forman parte de estas problemáticas, pero también representan una oportunidad para generar soluciones sostenibles.

"Las y los jóvenes que formamos pueden ser parte de la solución. Nuestro objetivo es convertirlos en agentes de cambio, capaces de proponer alternativas que sean amigables tanto con el medio ambiente como con la economía", afirmó.

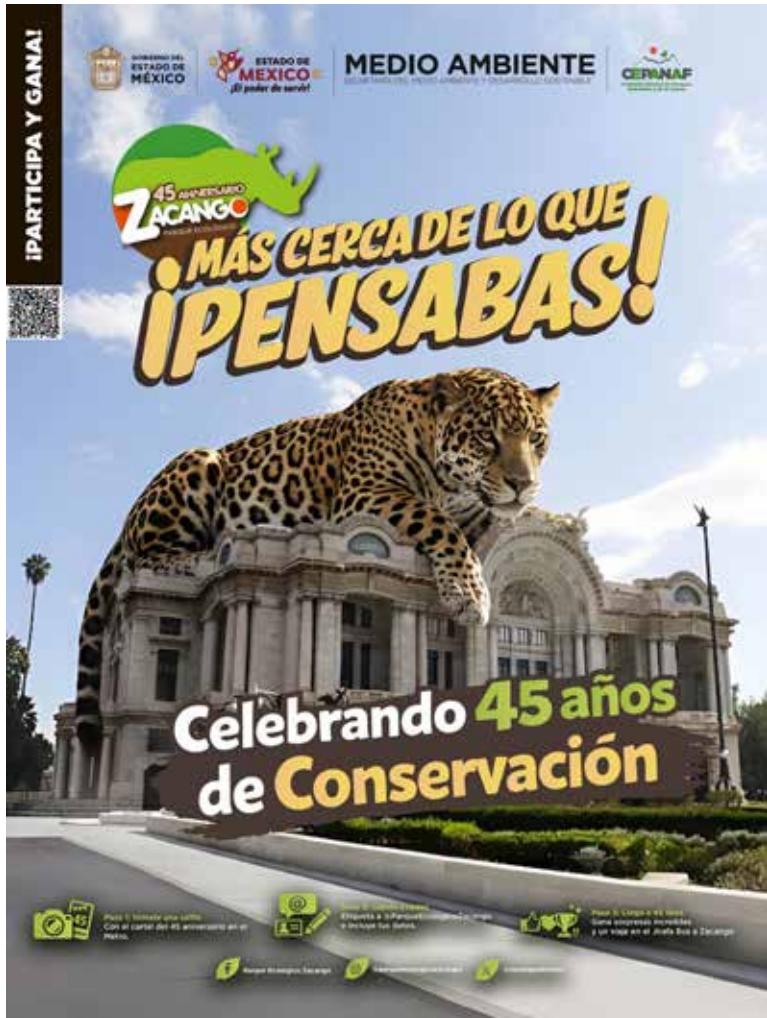
Asimismo, indicó que la comunidad egresada de este programa ha logrado una inserción laboral exitosa dentro y fuera de la entidad, principalmente en las industrias automotriz y del plástico, en áreas como la elaboración de compuestos, la formulación de materiales y la investigación para el desarrollo de plásticos sustentables.

"Años después, muchas y muchos egresados ocupan puestos directivos y, desde ahí impulsan proyectos y generan empleo para sus propios compañeros. Existen numerosos casos de éxito en la industria del plástico", puntualizó.

Finalmente, Christian Ruiz Ugalde invitó a las juventudes mexiquenses a conocer esta licenciatura y las amplias oportunidades académicas y profesionales que ofrece la UAEMex, institución que se distingue por su vanguardia y calidad educativa.

(Foto: Especial Portal)

Animalitos de Zacango en el Metro de la CDMX; tómate foto con ellos y obtén un pase gratis al zoológico



El Parque Ecológico Zacango traspasa fronteras y llega a los andenes del Metro de la Ciudad de México. En el marco de la celebración del 45 aniversario de este espacio, el gobierno del Estado de México lanza la campaña '¡Más cerca de lo que pensabas!', la cual exhibe carteles con fotografías de los habitantes de este emblemático lugar de Calimaya, integrados en los espacios más icónicos de la capital del país.

El trayecto en este sistema de transporte se convierte en una experiencia inesperada al hacer una pausa para apreciar rinocerontes, leopardos, entre otras especies que habitan en este sitio.

El gobierno estatal invita a tomar una selfie con la imagen de tu preferencia, compartirla en redes sociales y etiquetar al Parque en Facebook: Parque Ecológico Zacango, Instagram: @paqueecologicozacango y en X: @zacangoedomex.

Las personas que reúnan 45 'me gusta' en sus fotos, ganarán, junto con su familia, una visita especial a este espacio donde ten-



drán la posibilidad de reconectar con la vida silvestre.

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf) recuerda que Zacango no es solo del Estado de México: es de todas y todos. Es un espacio que une ciudades, personas y generaciones bajo el mensaje de

que cuidar la naturaleza es cuidar la vida.

¡Acepta el reto, participa y sé parte de la historia de este sitio dedicado a la conservación! Tienes hasta el 15 de febrero para subir tu foto. La visita será el sábado 28 de febrero a bordo del Jirafa Bus.

(Foto: Especial Portal)